



# Arriba España

## Diario Nacional Sindicalista

Año I. — Núm. 76.

Mahón, sábado 8 de Julio de 1939

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.  
ADMINISTRACION: Rampa Abundancia núm. 30.

SUSCRIPCION: En la Isla, al mes. . . Ptas. 3'00  
Resto de España . . . » 5'00  
Número suelto. . . 15 céntimos  
Número atrasado. . . 20 »

AÑO DE LA VICTORIA

ANUNCIOS: Pago anticipado.

### SOLDADOS DE LA PAZ

Con el licenciamiento de las últimas quintas, miles de hombres se incorporan ahora a los trabajos de la paz. La victoria devuelve a sus lugares naturales las figuras que desgajó de ellos el huracán guerrero. Su buena suerte los empujó hasta las crudas claridades de la Historia, y allí vivieron días de épica grandeza, que quedarán en su recuerdo como el más suntuoso período de su existencia. Ahora les reabsorbe dulcemente la cotidiana regularidad, la tranquila penumbra de la intransigencia, en que se incuban, en silencio, los acontecimientos resonantes.

Es, sí, la paz; pero ¡ay de la paz misma si no la escoltan almas aguerridas! Existe, licenciados, un servicio, un permanente modo de servir en el que ni se piden ni podrían ser concedidas las licencias. De él hemos hablado varias veces, y más hablaremos todavía, porque es así como servimos. De la farta de los derechos sin contrapeso práctico y moral de las obligaciones vino la iniquidad prefurada de dolores y vergüenzas. Y volvíamos entonces eso que siempre se ha llamado la vida licenciosa. Que nadie, licenciados, pueda nombrar así la vuestra. Que la regla estrecha a que vivisteis sometidos en campaña sea ensanchada sin ser desvirtuada. Que infundais en la cotidianidad la intención y el aliento de las más graves y solemnes horas. Que así informéis, deis forma a vuestra vida y norma a la del prójimo. Que custodiéis en un continuo alerta los bienes de la paz...

Ahora os dispersáis por todo el haz de España y son todas sus tierras sementeras para vuestros ejemplos. Roturadas por la tragedia bélica, avidas están de recogerlos y copiarlos.

Mirad que no se diga que ahora que los campos han dejado de ser campamentos, ha dejado de ser toda España un indiviso campo del honor.

### NI UN HOGAR SIN HIJOS, NI HIJOS SIN PAN

## Problemas del momento

II  
Pretendíamos demostrar en nuestro anterior artículo, al que no ha seguido el ritmo que debería merced a las circunstancias, ya que «el hombre propone y Dios dispone», la necesidad de encauzar algunos problemas relativos a nuestra ciudad que planteara el incorporamiento de Menorca a la España nacionalista. Hoy más que nunca, en que por la merced del Topoderoso que se ha valido del brazo e inteligencia del Caudillo, para llevarnos a la tan deseada victoria, estos problemas deben llevarse a la solución.

Es consubstancial en el Régimen que en el hogar del obrero no falte trabajo, y a este objetivo hay que dirigir todas las miras.

Por lo que aquí nos ocupa, tenemos el convencimiento de que aparte de otras obras que podrían hacerse, hay una de capital importancia que se principie en tiempos de la Dictadura, y si bien algo se ha hecho, no ha sido en la cuantía e intensidad que fuera menester.

Me refiero a la traída de aguas potables para el abastecimiento de la población y el alcantarillado necesario para el correspondiente desagüe.

Esta obra, aparte de la utilidad que representa para los vecinos del Municipio, es garantía absoluta de higiene y salubridad para los mismos, siempre que se efectúe así como las nuevas normas de orientación señalan, con la correspondiente construcción de pozos de decantación y esterilización de las aguas residuales, que son garantía de una derivación biológica perfecta y eficaz.

El problema desde el punto de vista económico, no ofrece dificultades, ya que este servicio que puede explotarse directamente el Municipio o hacer la correspondiente concesión por tiempo limitado a una empresa solvente, es de carácter remunerador.

Todos los problemas que afectan a la higiene y profilaxis del pueblo, han de ser de cada día más importantes y dignos de tener en cuenta, muchísimo más en la actualidad, que si bien es verdad que hemos podido zanjar y terminar la guerra, no podremos en cambio por más que hagamos, paralizar las secuelas

correspondientes a la misma, ni borrar las lacras físicas que forzosamente han de ser su funesta consecuencia.

Y si siempre ha sido función tutelar del Municipio velar por la conservación de los vecinos en su estado sanitario, lo mismo desde el punto de vista curativo que preventivo, por las circunstancias enumeradas en el párrafo anterior, debe extremarse este celo en bien de los mismos.

Así consideramos, pues, interesantísimo en sumo grado, atender al problema del abastecimiento de aguas potables de la población y a un general y eficiente alcantarillado de la misma, máxime que sabemos que la característica peculiar de nuestras construcciones es verdaderamente arcaica, pudiendo comprobar en infinidad de las mismas, que tan sólo están separadas por un sencillo tabique, la cisterna y el retrete, que en más de dos ocasiones este pernicioso sistema da motivo a la propagación de fiebres intestinales de origen hídrico, tan frecuentes en Menorca.

Abórdese, pues, este problema que llevará el aplauso de toda persona amante de la ciudad y de la higiene, procurando así el bien de la colectividad.

FRANCISCO SINTES SEGUI

Para poder realizar nuestra Revolución, es necesario actuar siempre con espíritu sindicalista y militar, profesional y políticamente.

Vosotros, estudiantes, tenéis que sentir vuestra profesión y tenéis que tener un sentido militar. Fijaos bien que sólo tienen que mandar los dispuestos a combatir. Así seréis alegres y leales, optimistas y ambiciosos, y entonces dado que con el tiempo tendréis cargos directores en los campos y ciudades de España, contribuís a que toda la juventud española, la campesina y la obrera, la ciudad y los pueblos, tengan nuestras características, sean como queremos que sean, y entonces estad seguros de que España será Una, Grande y Libre.—JULIO RUIZ DE ALDA.

## ESCOLARES

Normas para la inscripción de alumnos en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media

Primera. Una vez terminada la formalización de la matrícula de los alumnos que asisten a los Institutos se admitirá en éstos matrícula a los que reciben enseñanza en Centros privados o estudian bajo la dirección de personas autorizadas por la legislación vigente.

Segunda. En Barcelona los alumnos de esta clase de enseñanzas deberán matricularse en el mismo Instituto en donde se examinaron o matricularon la última vez, con las siguientes variaciones: los alumnos y alumnas que les correspondiera el Instituto Míld y Fontanals, harán la inscripción en el Instituto Verdaguier; los de Anxías March en el Maragall y las alumnas que les correspondiera el Instituto Balmes, en el Verdaguier. Los que se matriculen por vez primera y los procedentes de Institutos de fuera de la ciudad, podrán matricularse en el que deseen.

Una vez cerrado el período de matrícula, se procederá para los exámenes, a la distribución de alumnos entre los cuatro Institutos de Barcelona, sin tener en cuenta en cual de ellos han hecho la inscripción, avisándose oportunamente el resultado de esta distribución.

Tercera. En los cuadros de anuncios de los Institutos podrán los interesados informarse de las condiciones que se requirieren para efectuar la matrícula.

Cuarta. Los exámenes se verificarán durante los meses de julio y agosto; por esa razón no habrá una nueva convocatoria en el mes de septiembre, excepto para los alumnos que siguen el plan de 1903.

### Alcaldía de Mahón

#### MOTORES

Don Juan E. Félix Bas pide autorización para instalar un motor de aceites pesados de 20 HP. en la casa número 4 de la calle de San Luis Gonzaga de esta ciudad, para destinarlo a la industria de fabricación de alpargatas de piso de goma.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde la inserción del presente anuncio en la prensa local, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicha instalación.

Mahón 5 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, José Codina.

### Sección Religiosa

#### SANTO EVANGELIO

San Marcos, capítulo VIII.—

«En aquel tiempo: Como seguiese Jesús a una gran muchedumbre que no tenía qué comer, llamó a sus discípulos y les dijo: Tengo lástima de este pueblo, pues hace ya tres días que están conmigo, y no tienen qué comer; y si los mando en ayunas a sus casas, desfallecerán por el camino, ya que muchos han verido de lejos. Respondieronle sus discípulos: ¿Cómo encontrar aquí, en el desierto pan bastante para dar de comer a tanta gente? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, dijeron. Entonces ordenó al pueblo que se sentara en el suelo. Y tomando los siete panes, dió gracias a Dios, los hizo pedazos, y los dió a los discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron al pueblo. Tenían también algunos pececillos: bendijolos también y los mandó distribuir. Comieron cuantos allí estaban, se hartaron y llenaron siete cestos con los pedazos que sobraron. Eran como unos cuatro mil los que comieron, y Jesús los despidió.»

#### REFLEXIONES

¡Hermosísima imagen de la Providencia divina para con aquellos que le siguen de corazón! Aquellas sencillas gentes, atraídas por la santidad de la vida de Cristo, por la verdad y pureza de su doctrina y por los estupendos y numerosos milagros que hacía, de tal manera le seguían, que hacía ya tres días que ni se cuidaban del alimento. Y sin abrir ellos la boca para pedir qué comer, ya Cristo se complace de ellos, y espontáneamente se lo manifiesta a sus apóstoles: «Tengo compasión de esta pobre gente, porque, por seguirme, ya hace tres días que no comen». Y ¿seremos nosotros tan desconfiados que, cuando nos hallemos en necesidad o tribulación, lleguemos a sospechar que Dios no se acuerda de nosotros? Quien no se acuerda de los necesitados y apenados es el mundo, que antes de que le pidamos un favor, ya se cura en salud, poniendo dificultades y diciendo: «Si no tengo para mí, ¿de dónde voy yo a sacar para darte?» Exactamente, lo que dijeron los apóstoles a Cristo: «¿De dónde sacaremos pan para tanta gente aquí en el desierto?» No, Jesucristo es más compasivo; sabe nuestras necesidades, aun antes que se las declaremos. Lo que quiere Jesucristo es que le sigamos de todo corazón, que busquemos su santo servicio, y que pongamos en las cosas humanas el cuidado que podamos de nuestra parte: como pidió que

aquellas sencillas gentes pusieran de su parte aquellos poquitos panes y peces que tenían. Y si así obramos, entonces El pone todo lo demás, incluso el poder de su omnipotencia para obrar, si es necesario, un milagro, antes que pueda decirse que Dios abandona a aquellos que de corazón le siguen. Y de esta confianza en la Providencia divina, nace aquella tranquilidad de conciencia y aquella conformidad con que aceptamos todos los acontecimientos, seguros de que no se mueve hoja del árbol sin la voluntad de Dios.

#### CULTOS

Parroquial iglesia Matriz de Santa María de Mahón

Dominica VI después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y media (parroquial) y once y media.

A las diez cantará solemnemente su Primera Misa el reverendo señor don Enrique Cardona Pons, Pbro., asistiéndole el reverendo señor don Antonio Taberner Jaume, Presbítero, Vice Rector del Seminario y el reverendo señor Ecnómico de esta Parroquia. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. señor Lic. don Juan Salort Jover, Vice Canciller de esta Diócesis. Apadrinarán el agosto año don José María Llidemolins Orfila y doña María de los Angeles Vidal Seguí.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, rezo de la estación y del santo Rosario, ejercicio eucarístico, bendición y reserva.

#### TODOS LOS DIAS LABORABLES

Misas rezadas a las siete y a las ocho. Al anochecer, rezo del Rosario.

#### INSPECCION DE SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

De acuerdo con lo previsto en los artículos 95 del vigente Reglamento de Accidentes del Trabajo en la Industria y 77 del Reglamento de Subsidios familiares, esta Inspección recuerda a todas las entidades patronales la obligación ineludible que tienen de proveerse y de llevar al día los libros de matrícula y salarios, aperebiéndoles que los que así no lo hicieran, serán sancionados arreglamente a las disposiciones vigentes. Lo que me complace en participar a todas aquellas entidades a quienes pueda interesar para su exacto cumplimiento.—El Inspector, Antonio Tous.  
Mahón, 7 Junio 1939.—Año de la Victoria. 23

#### CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Se convoca a los asociados del Sindicato de Banca y Seguros de esta Isla, a una Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 8 del actual, a las 16 30 horas, en el local de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Mahón 7 Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Comarcal Pedro Monjo. 22

«LA DIGNIDAD HUMANA, LA INTEGRIDAD DEL HOMBRE Y SU LIBERTAD, SON VALORES ETERNOS E INTANGIBLES».—(Punto 6.º del Estado Nacional-Sindicalista).

EL SUBSIDIO FAMILIAR vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.



**ESPAÑA HEROICA**

Imposible es transcribir al pa- pel la impresión que produce el ro- daje de la magnífica documental «ESPAÑA HEROICA», así como imposible es también recordar las variadas escenas que nos trasla- dan a las horas de amargura del dominio rojo. Repetidamente aso- man a nuestros ojos las lágrimas nacidas de las realidades que sobre la pantalla van apareciendo.

En ella se describen escenas des- arrolladas en las dos Españas. En una los saqueos, los incendios, los asesinatos, la desolación y el ham- bre; en la otra el orden, la organi- zación, el cariño, la valentía y la nobleza de los soldados de la «ES- PAÑA HEROICA».

Cincuenta minutos de gran emo- ción y cincuenta minutos de histo- ria gráfica de nuestra guerra, así como de sus antecedentes. Exacti- tud digna de todo elogio y realidad guerrera que sobrepasa a cuantas películas de este estilo conocemos.

Gran acierto el de la Empresa y el de la Jefatura de Propaganda, al gestionar que los menorquines puedan vivir los momentos de la iniciación del glorioso Movimiento Nacional, así como la heroicidad de los defensores de Toledo y de Oviedo y la ocupación por las tropas nacionales de cada una de las capitales de provincia.

**Compraría** máquina de coser «Singer», moderna, en buen estado. — Informes en esta imprenta. 1-3

**Neerológicas**

Ayer tarde, entregó su alma al Creador tras larga y penosa do- lencia sufrida con ejemplar resig- nación cristiana, la Excmo. señora doña Fernanda Suárez Guisasola, de Recas, esposa del excelentísimo señor don Eduardo Recas Marcos, General Gobernador Militar de esta Isla.

La finada fué enfermera de 1.ª clase de la Cruz Roja, se la conde- coró con la medalla de la misma Institución, con la Cruz de Mérito Militar con distintivo blanco y con dos medallas de Sufrimientos por la Patria. En las horas difíciles de la defensa de Oviedo, cuando su esposo era Gobernador Militar de la plaza, su espíritu patriótico su- frió la prueba dura de la pérdida

de dos hijos, caídos en defensa de la Santa Causa. Aquellas horas de prueba minaron su salud hasta el desenlace irremediable.

Que Dios haya acogido su alma con piedad de todos aquellos que sufrieron mucho por El y por la Patria; acompañenla nuestras ora- ciones y tenga el Excmo. señor don Eduardo Recas la seguridad de la presencia constante de la finada en nuestro espíritu.

los hermanos Carlos y José, jur- tamente con varios familiares.

Concurrían representaciones de la Guardia Civil, Correos y Te- légrafos, Aduana, Juez Municipal y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Los Jefes y Oficiales de la Guarnición del sector. Los Ayuntamientos de la Isla y numerosos paisanos amigos de los caídos y su apreciada fa- milla.

Rindió honores una Compañía de Infantería con Banda y una Centuria de Cadetes, efectuándose la salva de ordenanza.


En el Cementerio se cantó por el Clero catedralicio solemne Be- nedictus y seguidamente se despi- dió el duelo.

Con este motivo reiteramos a la familia de Salort la expresión de nuestro sentimiento más profundo y repelimos ante sus finados la voz ritual de ¡Presentes!

**Trabajador:**

¿Ya has solicitado en la C. N. S. tu hoja de «Declaración de Fa- milla»?

¿No? Es que acaso ¿no te im- portan tus hijos? ¿Sí? Entonces, ¿a qué esperar a cumplir con tu deber?



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## D.ª Fernanda Suárez Guisasola

de Recas

Enfermera de primera clase de la Cruz Roja, condecorada con la medalla de plata de la Institución, con la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y dos medallas de Sufrimientos por la Patria, entregó su alma a Dios el 7 de Julio de 1939, Año de la Victoria

— R. I. P. —

Su esposo el Excmo. Sr. D. Eduardo Recas Marcos, General Gobernador Militar de Menorca, hijos Eduardo, Lucía, Arturo (au- sente) y Juan Antonio; hermana doña Presentación, viuda de Wiriz; hermanas políticas doña María y doña Teresa Recas Marcos, doña Arcadia Rodríguez, viuda de Suárez Guisasola; y doña Sofía Gar- cía Quirós, viuda de Recas; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan una oración por el alma de la finada.

El día 8 se celebrarán misas de corpore insepulto en la capilla ardiente a las ocho treinta y nueve treinta y el día 10 a las nueve treinta en la Parroquia de Santa María misa de óbito y a las diez funeral en sufragio de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Menorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En Ciudadela se verificó ayer el acto de dar tierra sagrada a los restos de los malogrados hermanos Tomás y Luis de Salort, caídos por Dios y por la Patria, asesina- dos por los rojos en Madrid y en la carretera de Mersadal a Ferre- rías respetuosamente.

El entierro se realizó al atarde- cer, asistiendo al acto numerosas personas de toda la Isla.

El duelo era presidido por el Obispo de Menorca, el Obispo Au- xiliar de Tortosa, el Comandante Militar en representación del exce- lentísimo señor General Goberna- dor, el Delegado del Gobierno, el Alcalde de Ciudadela, el Jefe Local de Falange, el Comandante de Marina y el Comandante de Arti- llería.

En una segunda presidencia iban el padre don Lorenzo de Salort, y

**INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA**

**DE ESPAÑA**

El Caudillo visitará Tetuán donde asistirá a las festividades del 18 de Julio

Madrid 7.—El general Franco asistirá este año a las festivida- des del 18 de Julio que se cele- brarán en Tetuán, conmemora- tivas del tercer aniversario del Levantamiento Nacional. A su lado asistirá el Califa, lo cual ha producido viva satisfacción en el mundo musulmán.

El 18 de Julio que es a la vez «Fiesta Nacional del Trabajo», se celebrará en todo el Marruecos español con brillantes e inusita- das fiestas. Se ha comenzado a engalanar Tetuán con las ban- deras de la Falange, nacionales y de la Media Luna.

Franco llegará a Marruecos probablemente el día 17 de Julio; visitará además de Tetuán todas las plazas importantes de la zona del Protectorado y pronun- ciará diversas alocuciones, en las que se referirá a la partici- pación del mundo marroquí a la liberación de España. Antes de salir para Marruecos, el Caudillo detendrá en Sevilla desde don- de pronunciará un gran discurso definiendo las líneas fundamen- tales de la política exterior es- pañola.

El mariscal Petain informará al Gobierno español de la posición tomada por Francia en el asunto del oro español

Madrid 7.—El mariscal Pe- tain debía salir hoy de esta capital para Burgos, con el objeto de entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores español, general Jordana.

El mariscal Petain informará oficialmente al Gobierno nacional de la posición tomada por Fran- cia con referencia al asunto del oro español, depositado en la sucursal del Banco de Francia, en Mont de Marsan.

El periódico «Ya» critica acerba- mente la situación creada por el Tratado de Versalles

Madrid 7.—El periódico «Ya» en su edición de ayer al comen- tar el viaje que realiza actual- mente por las colonias portu- guesas el jefe del Estado portugués, general Carmona, estudia el pro- blema de las colonias en ge- neral.

El periódico critica acerba- mente la situación creada por el Tratado de Versalles, diciendo que «todo pueblo de rango impe-

rial que crea cultura y difunde su civilización, necesita de un es- pacio vital. Mientras Italia lo ha logrado en Abisinia, Alemania, cuyas colonias le han sido roba- das bajo el pretexto de una de- rrota, las exige ahora con plena conciencia de sus derechos que se basan en la decisión del pue- blo alemán». El diario español termina diciendo que «la justicia de la Historia se cumple siempre, a pesar de los obstáculos que se opongan».

Condecoraciones y ascensos  
Burgos 7.—El Boletín del Es- tado publica un decreto de la

**DEL EXTRANJERO**

El próximo lunes, en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain precisará la actitud británica frente al problema de Dantzig. Previamente el Jefe del Gobierno inglés se pondrá de acuerdo con los Gobiernos de Francia y Polonia

Londres 7 (a las 24 horas).—En los círculos políticos de esta capital ha producido una intensa expectación el anuncio oficial he- cho hoy de que Mr. Chamberlain precisará el lunes en la Cámara de los Comunes la posición que adoptaría Gran Bretaña, caso que se produjera una modificación del «statu quo» de Dantzig en virtud de un golpe de Estado, organizado desde el exterior o desde el in- terior de la Ciudad Libre.

Los centros bien informados opinan que antes de efectuar su declaración, el Jefe del Gobierno británico se habrá puesto de acuer- do con Francia y Polonia, por lo que sus palabras revestirán la im- portancia de una manifestación conjunta anglo-franco-polaca.

El Comisario polaco en la Ciudad Libre confía en que el problema podrá solucionarse pacíficamente. Pero remarca que Polonia está decidida a todo

Dantzig 7.—El Comisario polaco en la Ciudad Libre ha decla- rado hoy que confía en que el problema de Dantzig podrá solucio- narse pacíficamente y que su Gobierno está decidido a realizar toda clase de esfuerzos para que el asunto en cuestión no llegue a turbar la paz europea.

El Comisario, agregó finalmente, que Polonia estaba empero decidida a todo si cualquier potencia extranjera intentaba modificar el actual «statu quo» de la Ciudad Libre.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del comienzo de la guerra chino-japonesa, se han producido en Tokio grandes mani- festaciones antibritánicas

Las masas intentaron penetrar en los jardines de la Embajada inglesa

Tokio 7.—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversa- rio del comienzo de la guerra chino-japonesa, se ha organizado espontáneamente en esta capital una gigantesca manifestación anti- británica. Las masas se situaron frente a la Embajada inglesa dando gritos contra la Gran Bretaña. Finalmente los grupos intentaron penetrar en los jardines de la Embajada, lo que se evitó gracias a la intervención de la Policía.

Un funcionario del Ministerio de la Guerra pronunció un dis- curso, en el que puso en evidencia el juego de la Gran Bretaña en China y remarcó que las concesiones británicas son el mayor obs- táculo que se opone a la pacificación de China bajo el nuevo or- den de cosas.

**Provocaciones polacas**

Manifestaciones anti-alemanas en la ciudad de Schuremy Son apedreados varios edificios alemanes

Possen 7.—Hasta ayer jueves no se ha sabido que el martes por la noche se desarrollaron graves manifestaciones anti-alema-

Jefatura del Estado, concediendo la Gran Cruz de la Orden Impe- rial con flechas rojas, al minis- tro de Cultura italiano, Divo Al- fieri. Otro decreto nombra minis- tro plenipotenciario de España en Montevideo, a José M.ª Dou- zimagna Teixidor; otro nombra Cónsul general de España en Montevideo a Manuel Acel Ma- rru. Otro Cónsul general de Es- paña en Montreal, a Pedro E. Schuvarg Díaz Florez. Otro as- cendiendo a ministro plenipoten- ciario de tercera clase, a Eduar- do Becerra Herráiz y nombrán- dole Cónsul general de España en Buenos Aires.

nas en la ciudad de Schuremy, en las proximidades de Possen. Pero después de medianoche un grupo de unos ciento cincuen- ta polacos recorrió las calles de la ciudad, rompiendo los cristales de todas las casas alemanas. Un café, una iglesia y una consteria fueron apedreadas. Los alemanes que ya dormían, se vieron forza- dos a levantarse, algunos a medio vestir, saliendo hacia los bar- rios de las afueras. La Policía local se vió imposibilitada para dis- pensar a los manifestantes que durante dos horas fueron los dueños absolutos de la calle. Solo después de acudir refuerzos de Possen, la Policía pudo restablecer el orden.

Las autoridades polacas han obligado a los habitantes alema- nes a que por su propia cuenta y en brevísimo plazo sustituyan los cristales rotos.

El ministro de Negocios Extran- jeros finlandés caifica de «des- vergonzadas» las proposiciones de garantizar la independencia de Finlandia sin pedir su consen- timiento

Helsingfors 7.—«Si alguien garantizara su independencia sin su consentimiento, lo considera- ría Finlandia una desfachatez y contestaría concentrando todas sus fuerzas para la defensa na- cional», así lo ha declarado el ministro de Negocios Extran- jeros finlandés señor Erkkö, en una entrevista concedida a un re- dactor del «News Chronicle».

El periódico «Moris Nomi» de Helsingfors, dice el jueves en un editorial titulado «Propuestas desvergonzadas»: «En Fin- landia no podemos determinar qué alia- dos debe formarse Inglaterra, pero tanto jurídica como moral- mente, tenemos un indiscutible derecho de exigir nuestra inde- pendencia de neutralidad y de que no se nos considere como prenda en las negociaciones pa- ra dicha alianza, como suceder- ía si Inglaterra aceptara la exi- gencia de Moscú de inmiscuirse en el derecho de la autodeter- minación de Finlandia.

Finlandia ha hablado bastante claro y ha comunicado a todos los Gobiernos interesados sus ideas. Si ello ha ocasionado la desesperación moral en algunos sectores de la opinión inglesa, ello no basta para justificar un tratado que significaría una des- vergonzada violación de nues- tros derechos y una conformidad dada de antemano para destruir violentamente la libertad finlan- desa.

El Ministerio del Aire británico negocia con Francia un acuerdo que permitirá a los aviones de bombardeo ingleses volar sobre Francia y utilizar los aeródro- mos franceses

Londres 7.—El Ministerio del Aire británico está negociando actualmente con el Ministerio del Aire francés un acuerdo que

permitirá a los aviones de bom- bardeo ingleses volar sobre ter- ritorio francés y utilizar los aer- odrómos de Francia.

Se alega para justificar dicho acuerdo, la conveniencia de en- trenar a los aviadores británicos en vuelos entre las Islas y el Continente. Además, se hace constar que dado el radio de ac- ción y velocidad de los nuevos aparatos, Inglaterra ofrece una extensión excesivamente reduci- da para efectuar las distintas pruebas de los modelos.

Lord Cecil dedica sus esfuerzos a resucitar muertos

Londres 7.—En un discurso pronunciado esta tarde por Lord Cecil, defendió los principios e ideales de la Sociedad de Nacio- nes y manifestó que desde que el organismo ginebrino ha per- dido su eficacia, han crecido los riesgos de una nueva guerra.

El señor Cecil propone para el arreglo de la actual situación política mundial, la vuelta de las naciones a los principios de la Sociedad, lo cual salvaría a Euro- pa del caos de una nueva gue- rra.

Una nota de Polonia al Senado de Dantzig

Dantzig.—Se asegura que el Gobierno polaco ha enviado una nota al Senado de Dantzig en la que se declara:

1.º Dantzig no debe ser incor- porada al Reich.

2.º Dantzig, no deberá ser de las fronteras de Polonia.

3.º El Gobierno polaco pla- garanías para sus derechos sobre los puertos y las comunicaciones de la Ciudad Libre.